



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Odontología

AVANCES RENOVACIÓN CURRICULAR

Febrero 11 de 2021





Filosofía institucional

Misión y visión
Políticas
Principios

Objeto de estudio

Desafíos

- Problemas
- Legislación y normatividad Institucional
- Desarrollo disciplinar

Propósitos de formación

Perfil

Campos de conocimiento

Etapas de formación

Unidades de organización curricular.

Situaciones de aprendizaje

- . Selección de contenidos.
- . Estrategias metodológicas
- . Estrategias evaluativas

Aprendizajes

Capacidades
Agenciamientos

MACROCURRÍCULO

MESOCURRÍCULO

MICROCURRÍCULO

Corriente de pensamiento pedagógica

Se derivan

Principios formativos

Que orientan y determinan

Articulación entre niveles de concreción curricular

MISIÓN

La Facultad tiene como misión la formación de Odontólogos críticos, ética, política y socialmente comprometidos con la salud y la vida de comunidades e individuos, desde una perspectiva integral; con conocimiento profundo del contexto local, nacional e internacional y capacidad resolutive, soportada en criterios científicos, tecnológicos, de cuidado y corresponsabilidad social.

VISIÓN

Ser referente nacional e internacional en educación odontológica por el compromiso ético político con la salud y la vida de comunidades e individuos; la pertinencia e innovación social, cultural, científica y tecnológica de los procesos que desarrolla, además de los aportes en política pública y construcción de cultura de la salud dentro de la corresponsabilidad Estado- sociedad civil-sujeto.

OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA

El objeto de estudio del Programa de Odontología de la Universidad de Antioquia es el **componente bucal de la salud en el proceso vital humana.**

PRINCIPIOS FORMATIVOS

PERTINENCIA

- Aportes a la comprensión y tramitación de problemáticas asociadas al objeto de estudio
- Capacidad de respuesta a intereses y necesidades de estudiantes y contexto.
- Generación de nuevos conocimientos traducidos en mejores condiciones de salud bucal.

Se operacionaliza

Espacios definidos de consulta, indagación y diálogo con estudiantes, egresados, usuarios, empleadores y representantes de las fuerzas vivas del contexto.



- Correspondencia entre procesos desarrollados y problemáticas reales.
- Significatividad de aprendizajes.
- Impacto logrado

PRINCIPIOS FORMATIVOS

PARTICIPACIÓN

No hay nadie que lo sepa todo ni nadie que no sepa nada.

- Formas de relación soportadas en el reconocimiento de la diversidad.
- Valorar aporte individual en la construcción de lo colectivo de interés común.
- Generar ambientes de confianza.
- Evitar la penalización del error.

Se operacionaliza

- Asumir diferentes roles: seguidores, iniciadores, proponentes, evaluadores.
- Metodologías diversas con posibilidad de elegir.
- Proyectos o iniciativas colaborativas profesor –estudiantes.
- Instancias de ejercicio político: Consejo de Facultad, Comité de currículo, Representante de semestre...

PRINCIPIOS FORMATIVOS

FLEXIBILIDAD

Apertura al cambio y capacidad de adaptarse a eventualidades, situaciones nuevas e imprevistas dentro de los límites administrativos y legales sin perder la estructura y el norte que fijan el objeto de estudio y los propósitos de formación.

Se operacionaliza

- Cursos electivos.
- Profundización en 10°: práctica clínica, práctica comunitaria, investigación, plan coterminal, atención domiciliaria, atención hospitalaria y emprendimiento e innovación.
- Convenios: movilidad investigativa o académica.
- Posibilidades de negociación: tiempos actividades, trabajos.
- Disposición de estrategias no sincrónicas

PRINCIPIOS FORMATIVOS

AUTOTELIA

El aprendizaje es en sí mismo el fin a alcanzar, sobran estímulos externos traducidos en promesas de premio o amenazas de castigo.

Disfrute, gratificación, encantamiento con lo que se hace.

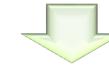
El valor de lo aprendido es la mejor motivación para continuar aprendiendo.



Sujetos autónomos, capaces de auto-dirigirse y auto-controlarse

Se operacionaliza

Presentación del Programa general y de cursos por semestre como base común, no rígida y susceptible de ser superada:



- Desafíos sobre conocimientos, capacidades y agenciamientos que quieren realizar.
- Profesores dispuestos a negociar intereses y a acompañar en los desafíos.

PRINCIPIOS FORMATIVOS

REFLEXIÓN

Aporta al desarrollo de:

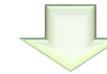
- Pensamiento crítico reflexivo.
- Cultura de la autoevaluación y evaluación.
- Autoconcepto realista

Provee información clara respecto a:

- Capacidades que posee.
- Vacíos que debe llenar.
- Agenciamientos que debe realizar

Se operacionaliza

- Espacio para valoración de lo aprendido en cada situación de aprendizaje.
- Autoevaluación y coevaluación en los cursos.
- Evaluación de proceso .
- Evaluación del programa al finalizar 10°



Compromiso con mejoramiento continuo

PRINCIPIOS FORMATIVOS

CUIDADO

- Fundamentado en la valoración de la vida en sus múltiples manifestaciones y en el ejercicio de los derechos como una forma de vivir dignamente.
- Resignificación de las relaciones consigo mismo, con los otros y con lo otro a través de prácticas de autocuidado, espacios intersubjetivos mediados por el respeto, la solidaridad y la compasión, además de la responsabilidad con lo público.
- Reconocimiento de cada sujeto en su diversidad
- Evita toda forma sutil de manipulación o dominio
- Resignifica el servicio como práctica intersubjetiva, situada, diferencial, tanto individual como colectiva en los ámbitos familiar y comunitario.

Se operacionaliza

- Eventos desde Bienestar
 - Talleres sobre manejo de emociones y estrés, hábitos y técnicas de estudio.
 - Atención psicosocial individual y colectiva.
 - Semilleros de yoga, arte y creación.
- Evaluación de las dimensiones física y psicosocial del ambiente educativo a mitad y final de semestre.
- Consentimiento informado para procedimientos clínicos y terapéuticos.
- Vinculación de estudiantes a ARL
- Protocolos de bioseguridad

PRINCIPIOS FORMATIVOS

INTEGRACIÓN

Asumirse sujeto en formación desde perspectiva integral; entender el mundo en su globalidad y no fragmentos de él; establecer relaciones entre cuerpos de conocimiento aparentemente dispares provenientes de las diferentes disciplinas y, desde allí, construir conexiones significativas entre el mundo del aula y mundo de la vida.

Integración

- Estudio-vida.
- Teoría-práctica.
- Formación- investigación –proyección.
- Ejercicio ciudadano-desempeño profesional

Se operacionaliza

- Proyecto de investigación.
- Proyecto de desarrollo comunitario en salud.
- Prácticas formativas.
- Momentos de síntesis en situaciones de aprendizaje.
- Ejercicios integrativos por semestre .
- Ejercicios integrativos al finalizar etapas de formación.

PRINCIPIOS FORMATIVOS

TRANSFORMACIÓN

C A P A C I D A D R E S O L U T I V A

- Parte de la lectura crítica de las condiciones de inequidad, violencia y falta de cuidado culturalmente arraigadas y la toma de conciencia sobre la corresponsabilidad con la salud
- Pasa por la apropiación conceptual y procedimental desde una perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.
- Concluye en agenciamientos o acciones individuales y colectivas que aportan a la transformación de las condiciones inicialmente detectadas.

Se operacionaliza

- Prácticas formativas.
- Proyectos de desarrollo comunitario en salud.
- Proyectos de investigación.
- Procesos de formación continua.
- Usuarios/interlocutores: espacios formativos sobre derecho a la salud y apoyo a iniciativas de organización
- Eventos académicos abiertos al público.
- Observatorio Estudiantil Oes.
- Participación en instancias locales y nacionales donde se debate y decide la política pública en salud

PROPÓSITO DE FORMACIÓN GENERAL

Se propende por la formación integral de un ser humano crítico, con capacidad resolutive soportada en criterios éticos, científicos, tecnológicos y políticos que, desde su saber específico sobre el componente bucal de la salud en el proceso vital humano, se comprometa con la comprensión, explicación y transformación de situaciones y procesos que favorecen la salud y dignifican la vida de individuos y comunidades.

PROPÓSITO DE LA PRIMERA ETAPA

Fundamentación y contextualización

Contribuir a la formación integral de estudiantes de odontología, críticos, ética y políticamente comprometidos, con conocimiento de las ciencias básicas biológicas, socio-humanísticas y los elementos tecnocientíficos que fundamentan su saber disciplinar, con comprensión de las condiciones del contexto e implicaciones de estas en la salud y la vida de comunidades e individuos.

PROPÓSITO DE FORMACIÓN GENERAL

Se propende por la formación integral de un ser humano crítico, con capacidad resolutive soportada en criterios éticos, científicos, tecnológicos y políticos que, desde su saber específico sobre el componente bucal de la salud en el proceso vital humano, se comprometa con la comprensión, explicación y transformación de situaciones y procesos que favorecen la salud y dignifican la vida de individuos y comunidades.

PROPÓSITO DE LA SEGUNDA ETAPA

Consolidación

Se propende por la formación integral de estudiantes de odontología críticos, ética y políticamente comprometidos, con apropiación teórico práctica de los conocimientos biológicos, tecnológicos, sociales y humanos que consolidan su saber disciplinar y les permiten participar en el diseño e implementación de alternativas de solución a necesidades de comunidades e individuos, en investigación y en la prestación de servicios relacionados con el componente bucal de la salud en el proceso vital humano.

PROPÓSITO DE FORMACIÓN GENERAL

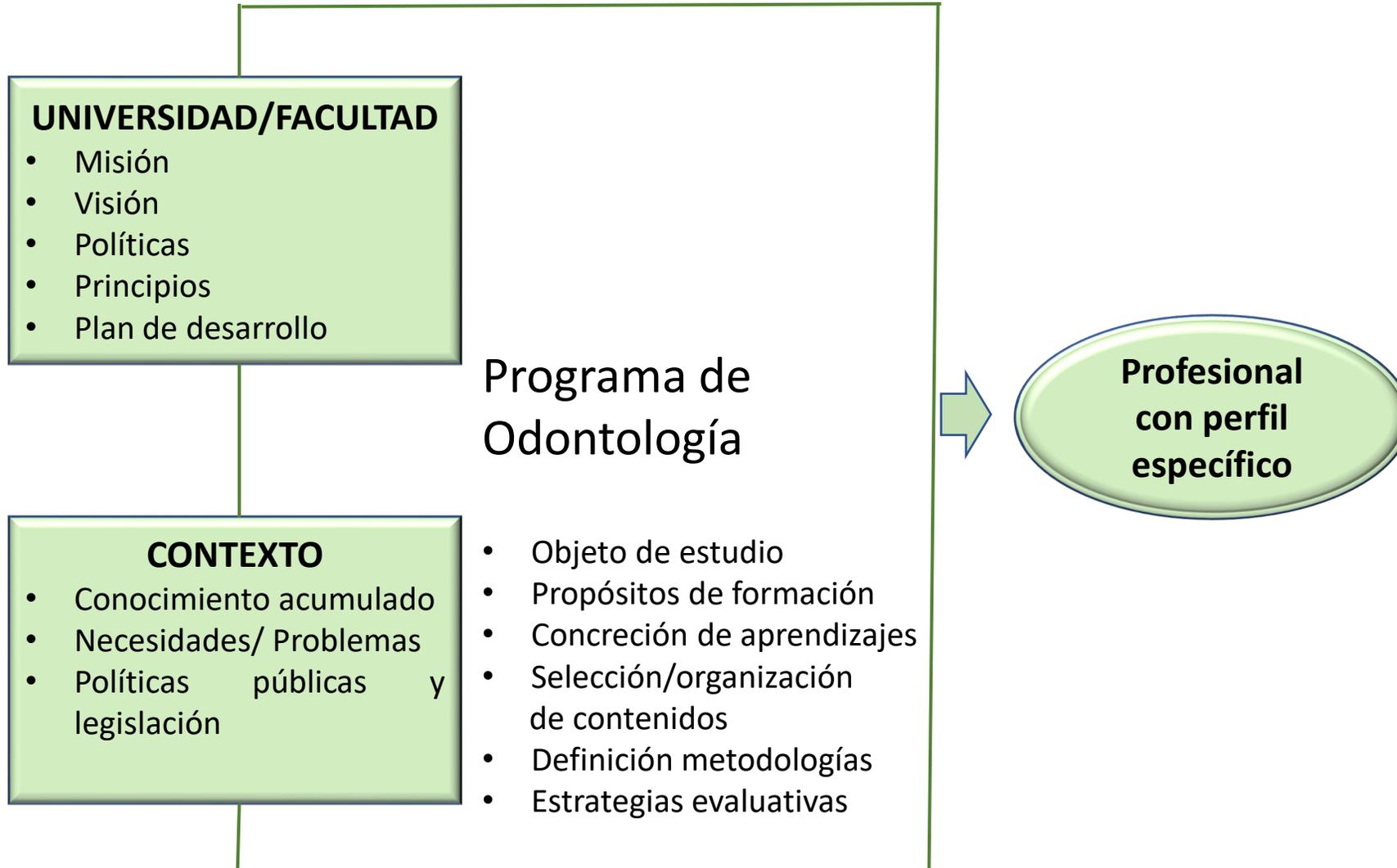
Se propende por la formación integral de un ser humano crítico, con capacidad resolutive soportada en criterios éticos, científicos, tecnológicos y políticos que, desde su saber específico sobre el componente bucal de la salud en el proceso vital humano, se comprometa con la comprensión, explicación y transformación de situaciones y procesos que favorecen la salud y dignifican la vida de individuos y comunidades.

PROPÓSITO DE LA TERCERA ETAPA

Profundización

Se propende por la formación integral de estudiantes de odontología, críticos, ética y políticamente comprometidos con la salud y la vida de comunidades e individuos que, de acuerdo con intereses y aprendizajes logrados, deciden profundizar conocimientos, cualificar sus prácticas y fortalecer sus capacidades en función de prestar un servicio de calidad en diferentes ámbitos.

PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA



Perfil del Odontólogo egresado de la Universidad de Antioquia

El Odontólogo de la Universidad de Antioquia es un profesional reflexivo, crítico, autónomo, conocedor del contexto local, nacional e internacional, innovador, comprometido con la salud y la vida de individuos y comunidades que, con base en criterios éticos, científicos y tecnológicos, contribuye a la disminución de las inequidades sociales y al ejercicio del derecho a la salud desde los ámbitos clínico, social, investigativo, administrativo y político en los que se puede desempeñar en:

- Diseño e implementación de planes, programas y proyectos educativos favorables a la construcción de cultura de la salud bucal, desde una perspectiva integral y de responsabilidad social, acordes con las características de los contextos y las especificidades de los sujetos.
- Realización de acciones y procesos orientados a disminuir la probabilidad de aparición de enfermedades que afectan el componente bucal de la salud del ser humano en su proceso vital y a controlar oportunamente sus consecuencias, desde una perspectiva situada y diferencial.
- Diagnóstico de las condiciones del componente bucal de la salud del ser humano en su proceso vital, mediante el uso crítico del conocimiento científico/ tecnológico disponible y la atención a sus especificidades como individuo y miembro de colectivos.

- Ejecución de procedimientos terapéuticos y clínico quirúrgicos, acordes con referentes psicosociales, contextuales, científicos, tecnológicos y de bioseguridad vigentes, tendientes a recuperar la funcionalidad del sistema estomatognático afectado por alteraciones de sus tejidos y estructuras.
- Implementación de planes de acompañamiento y monitoreo de procesos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y mantenimiento relacionados con el componente bucal de la salud de individuos y comunidades, desde una perspectiva integral, situada y diferencial.
- Desarrollo de procesos de gestión del conocimiento (producción, disseminación y apropiación social) sobre el componente bucal de la salud en el proceso vital humano, que impacten positivamente las condiciones de salud y de vida de comunidades e individuos en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Participación en equipos de trabajo multisectoriales e interdisciplinarios y gestión de iniciativas gremiales que deriven en políticas públicas, programas, proyectos y procesos orientados al ejercicio del derecho a la salud.

- Práctica clínica a nivel privado y en entidades prestadoras de servicios de salud.
- Práctica profesional hospitalaria con pacientes sistémicamente comprometidos.
- Práctica profesional domiciliaria.
- Práctica profesional en entidades estatales u organizaciones no gubernamentales que desarrollan programas y proyectos de salud.
- Docencia, investigación y extensión en instituciones de educación superior que ofrecen programas de salud.
- Asesoría a entidades gubernamentales en el diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos en salud.
- Administración de entidades prestadores de servicios en salud.
- Autogestión o cogestión de programas, proyectos o procesos en salud.

Concepto:

Son ámbitos de indagación social, académica y científica que congregan objetos de conocimiento, problemas, principios y metodologías, en función de generar alternativas de solución a las necesidades humanas y sociales. Se configuran a partir de saberes disciplinares y situados que, al estar en permanente dinámica, posibilitan la producción de nuevos marcos explicativos e interpretativos del mundo social, natural y físico.

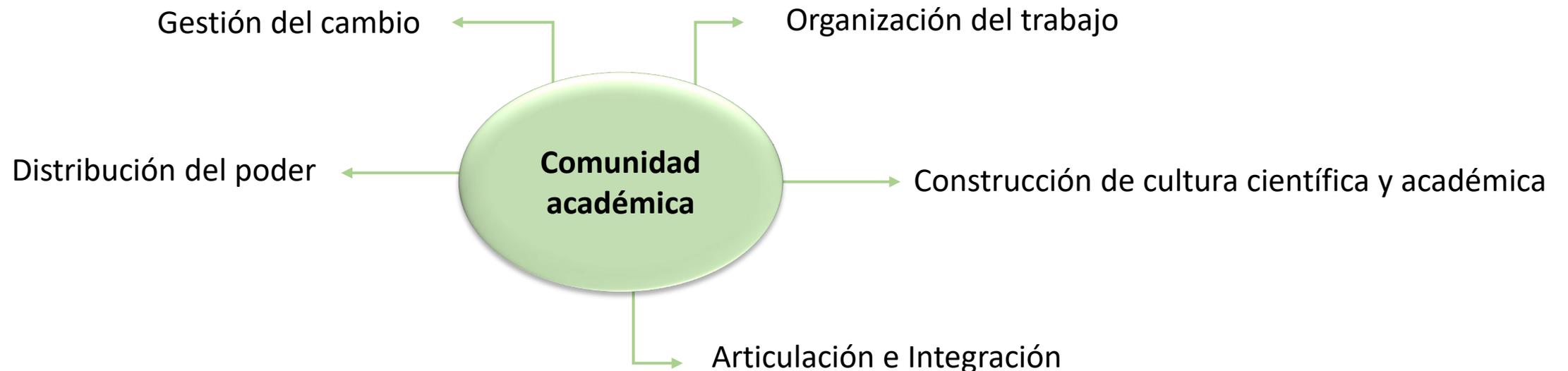
Propósito:

- Promover procesos de generación de conocimiento basados en la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y el diálogo de saberes en contexto. (Capital científico y cultural)
- Generar prácticas pedagógicas para la formación de profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano y la equidad social.
- Diseñar e implementar alternativas de transformación de las condiciones de vida de individuos y comunidades.

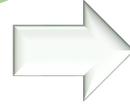
Comunidad Académica

“Grupo de personas organizado en torno a la dinámica de producción de conocimiento y donde el trabajo científico y sus productos son regulados por normas aceptadas por todos. En este sentido, una de las particularidades importantes es que son precisamente ellas quienes producen y validan por consenso el conocimiento científico, académico y pedagógico (Kuhn 1971; Becher, 2001; Bourdieu, 2003, citados en Dialéctica de los sujetos)

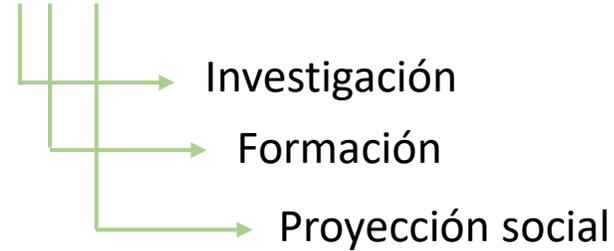
Además una comunidad académica responde a objetivos como el de la formación de profesionales, promoción del saber y la cultura, entre otros, ya que está inserta en una institución universitaria (Clark, 1987)



Configuración e identidad de las Comunidades Académicas

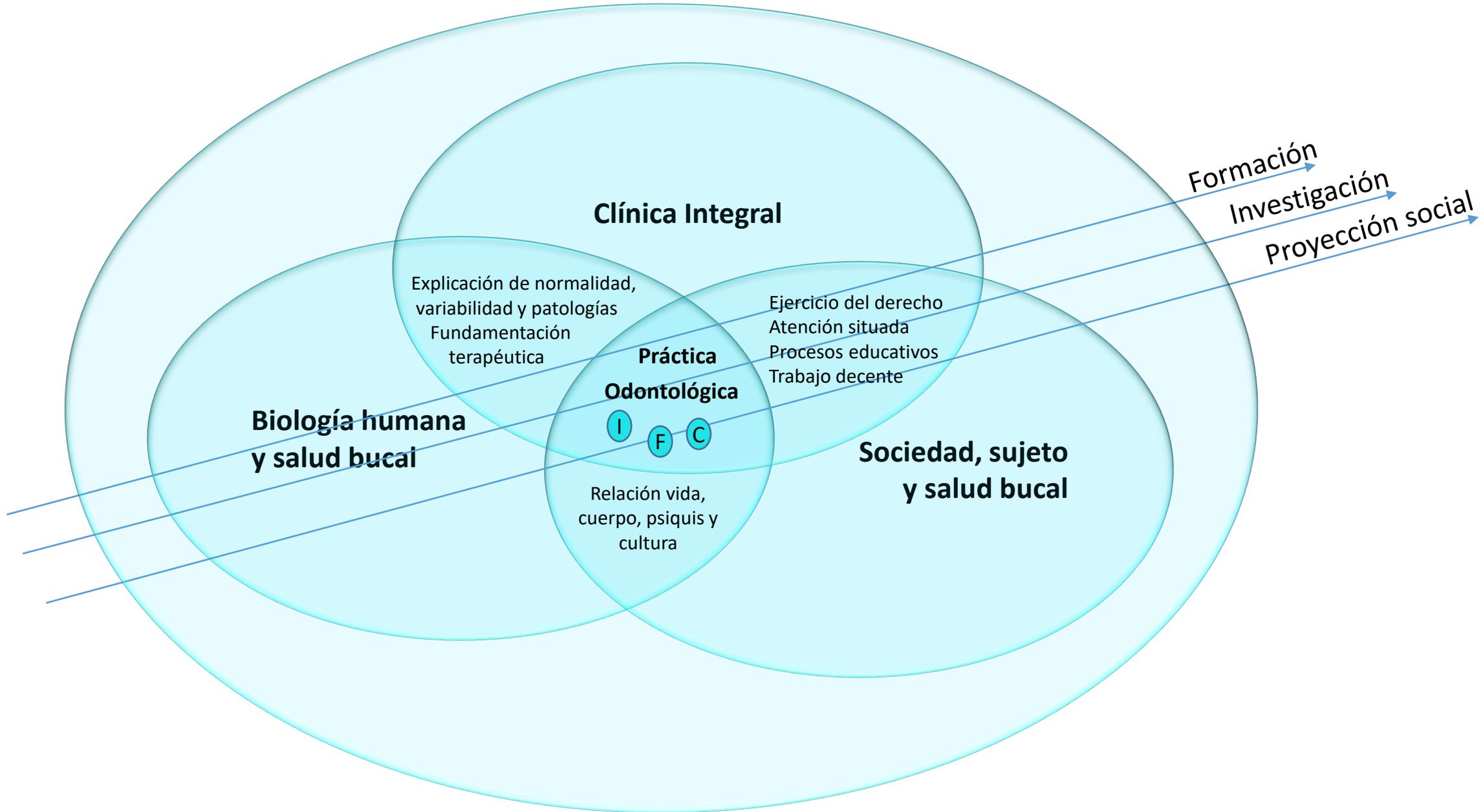


Definición y desarrollo de campos de conocimiento



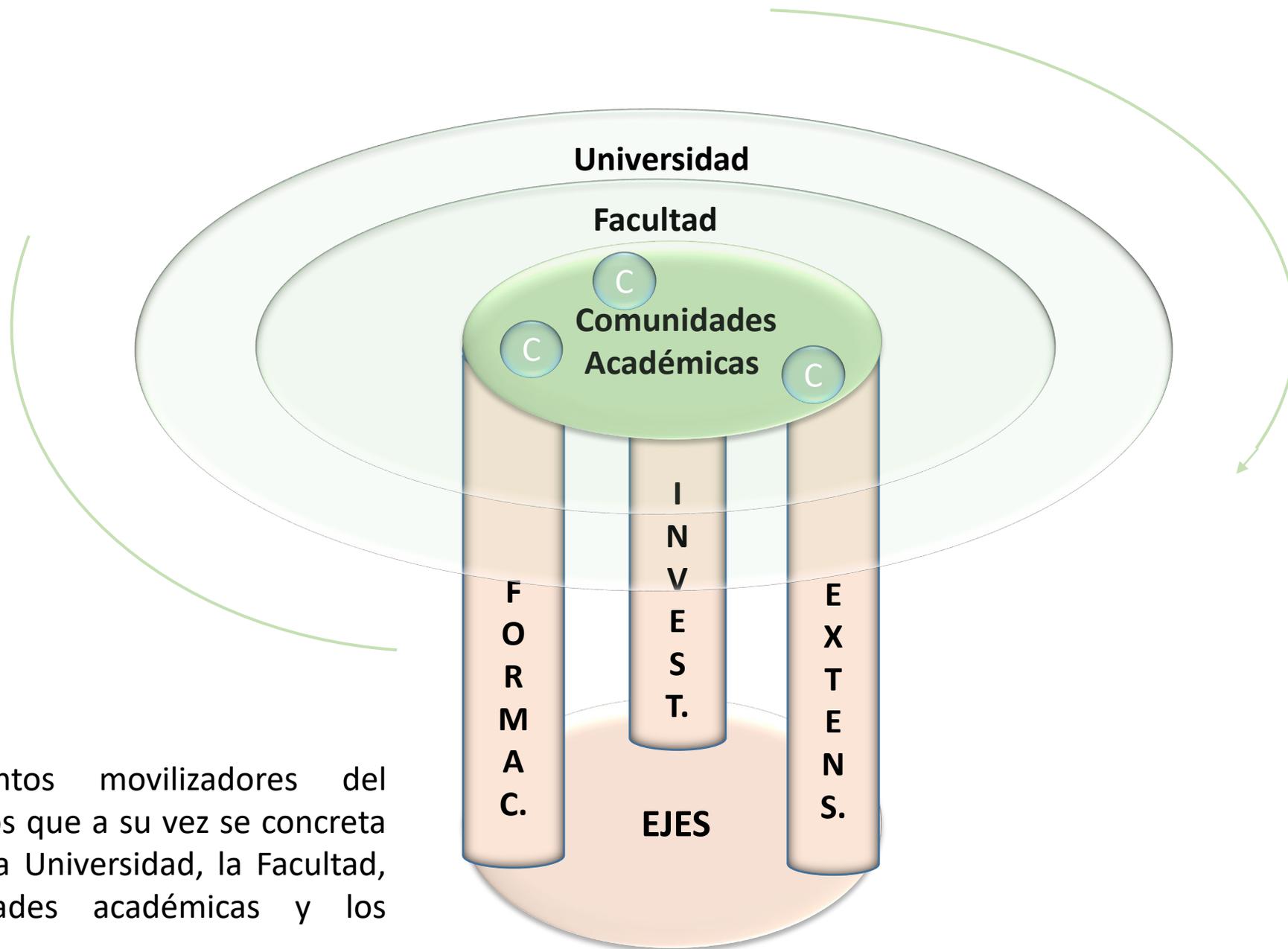
- Definición de agenda de trabajo con responsabilidades particulares
- Solidez y madurez de las líneas de investigación y gestión.
- Procesos colegiados de generación y aplicación de conocimientos.
- Actividad académica permanente

CAMPOS DE CONOCIMIENTO Y EJES DE GESTIÓN



“La **práctica odontológica** es el espacio en el cual se mueve fundamentalmente el programa académico. Esa práctica odontológica se considera como la respuesta científica, técnica, social (y ética*) a las necesidades de la colectividad, a través de sus funciones de: producción de conocimientos, producción de servicios y producción de recursos humanos, desarrollados por sus componentes que se refiere a la institución formadora, a la prestadora de servicios y a la gremial”

Facultad de Odontología Universidad de Antioquia. Currículo de la Facultad de Odontología de la U. de A. Revista Facultad de Odontología U de A. 1993; 5 (1): 6-27.

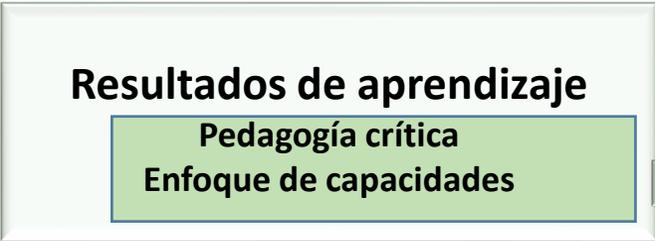


Ejes: Elementos movilizados del currículo en los que a su vez se concreta la acción de la Universidad, la Facultad, las comunidades académicas y los programas.

Resultados de aprendizaje
Decreto 1330/19

Concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico.

- Alineados con el perfil de egreso
- Factor clave en la cultura de la autoevaluación



➔ **Aprendizajes esperados**

Son declaraciones expresas que dan cuenta de la conversión de las potencialidades del estudiante en capacidades y de estas en agenciamientos transformadores, en los ámbitos individual y social, como consecuencia de su participación en el Programa

- Alineados con el perfil de egreso
- Factor clave en la cultura de la autoevaluación



Lo que el estudiante hace o proyecta hacer con las capacidades que desarrolla

- Orientados a:**
- Resignificar la propia vida
 - Resolver de manera integral necesidades de individuos y comunidades

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UN RESULTADO DE APRENDIZAJE

VERBO	OBJETO	CONDICIÓN(ES) DE CALIDAD	FINALIDAD
Acción realizada por el sujeto que aprende	<p>Ámbito en el que recae la acción.</p> <p>Asunto en el que va a actuar</p>	<p>Nivel, atributo, criterios que evidencian la calidad de la ejecución, del desempeño o del agenciamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte científico, tecnológico • Condiciones de bioseguridad • Pertinencia social • Integralidad • Vigencia • Creatividad • Sustentable • Participación • Trabajo colectivo 	<p>Propósitos de la acción: transformadora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Equidad • Justicia social • Vida digna

Construye alternativas creativas y pertinentes para el abordaje de la caries dental, en tanto fenómeno de salud pública y problema particular de individuos, como contribución a mejores condiciones de salud y vida.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA

Da respuesta integral, biológica, psicosocial, tecnológica y científicamente soportada, a necesidades relacionadas con el componente bucal de la salud de individuos y comunidades, acorde con las condiciones socioeconómicas y culturales de los contextos nacional e internacional a los que estos pertenecen, como aporte al mejoramiento de la salud y la vida.

Participa activamente en procesos de producción, apropiación y diseminación del conocimiento, validados por comunidades académicas de carácter nacional e internacional, mediante los cuales aporta a la comprensión de los factores biopsicosociales asociados al componente bucal de la salud, contribuye al mejoramiento de los procesos terapéutico-clínico-quirúrgicos y favorece la construcción de una cultura del cuidado de la salud.

Aporta significativamente en procesos de formación continua y en espacios institucionales, comunitarios y gremiales de carácter nacional e internacional a través de los cuales contribuye a la construcción de cultura ciudadana, a la dignificación de la profesión y al posicionamiento de la salud bucal en la agenda pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR ETAPAS DE FORMACIÓN

Fundamentación
y
contextualización



Cuenta con los conocimientos de las ciencias biológico-socio-humanísticas y los elementos tecnocientíficos necesarios para fundamentar su saber disciplinar, leer críticamente las condiciones del contexto e identificar sus implicaciones en la salud y la vida de comunidades e individuos.

Consolidación



Participa activamente en el diseño e implementación de alternativas de solución a necesidades de comunidades e individuos, en procesos de investigación y en la prestación de servicios que aportan al mejoramiento de las condiciones de salud bucal en el proceso vital humano.

Profundización



Profundiza en ámbitos de desempeño elegidos según sus intereses y capacidades para construir alternativas de solución a necesidades relacionadas con el componente bucal de la salud de individuos y comunidades, soportadas en ciencias biológico-socio-humanísticas, elementos tecnocientíficos, y acordes con las especificidades del contexto.